



*ANUNCIO de 26 de enero de 2010 sobre notificación referentes a los expedientes n.ºs 054/1007 y 055/1007, tramitados por la Dirección General de Infancia y Familias. (2010080447)*

Intentada, por parte de la Dirección General de Infancia y Familias, la localización de D. Marciano Collado Pino, no se ha podido practicar la notificación en relación con los expedientes de protección de los menores números 054/1007 y 055/1007. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente Anuncio se comunica al interesado que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en el Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Cáceres, Plaza de Hernán Cortés, 1, o bien contactar por teléfono en los números 927 004 315 o 927 004 352, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 26 de enero de 2010. La Directora General de Infancia y Familias, NURIA SÁNCHEZ VILLA.

• • •

*ANUNCIO de 26 de enero de 2010 sobre notificación referente al expediente n.º 001/83.09, tramitado por la Dirección General de Infancia y Familias. (2010080442)*

Intentada por esta Dirección General de Infancia y Familias la localización de D. Adil Sfini con relación a un expediente de protección con n.º 001/83.09, no se ha podido practicar notificación por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente Anuncio, se comunica al interesado que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Dirección General de Infancia y Familias, Avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida, teléfonos 924 008801/02/03, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 26 de enero de 2010. La Directora General de Infancia y Familias, NURIA SÁNCHEZ VILLA.